

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 11 DE 2015

FECHA: Armenia, Junio 26 de 2015

HORA: 8:30 AM

LUGAR: Sala Consejo de Facultad de Ingeniería

ASISTENTES: Ing. GUSTAVO BOTERO ECHEVERRI
Decano Facultad de Ingeniería
JORGE IVÁN MARÍN HURTADO
Director Programa Ingeniería Electrónica
Top. GONZALO JIMÉNEZ CLEVES
Director Programa de Tecnología en Topografía
Ing. HÉCTOR FABIO BERMÚDEZ
Representante de los Profesores
Ing. CARLOS ARTURO GARCIA OCAMPO
Director Programa de Ingeniería Civil
Ing. ROBINSON PULGARÍN GIRALDO
Director Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación
Ing. GUSTAVO JARAMILLO BOTERO
Director Programa Tecnología Obras Civiles
Arq. JHON JAIRO DUQUE ARANGO
Representante de Egresados
Ing. LEONARDO CANO SALDAÑA
Asesor de Investigaciones

AUSENTES: Ing. ELKIN ANIBAL MONSALVE DURANGO
Representante de los Profesores (Con excusa)
Ing. LUIS FERNANDO POLANIA OBANDO (Con excusa)
Representante del Centro de Extensión (Con excusa)
JOAM MANUEL RINCÓN ZULUAGA
Representante de Estudiantes (Con excusa)

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS

- 3.1 Acta 009 de Junio 4 de 2015
- 3.2 Acta 010 de Junio 11 de 2015

4. RESULTADOS DE HOJAS DE VIDA DE LA CONVOCATORIA No.03 DE PROFESORES OCASIONALES Y CATEDRÁTICOS.

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 11 DE 2015

5.1 Comunicación con radicado 8261 del 4 de Junio de 2015 presentada por el estudiante Pablo Flórez Tabares, del Programa de Ingeniería de Sistemas quien solicita aplazamiento de las actividades académicas del primer semestre de 2015.

5.2 Comunicación con radicado 9082 del 16 de Junio de 2015 presentada por el estudiante Iván Fernando López Casanova, del Programa de Ingeniería de Sistemas quien solicita reingreso para el segundo semestre de 2015.

5.3 Comunicación con radicado 9089 del 15 de Junio de 2015 presentada por el estudiante Andrés Felipe Lorza Rodríguez, quien solicita cancelación del semestre

5.4 Comunicación con radicado 8598 presentada por el estudiante Andrés Felipe Arango Montoya, quien solicita reingreso extemporáneo para el segundo semestre de 2015.

5.5 Comunicación con radicado 9111 del 16 de Junio de 2015 presentada por el estudiante del Programa de Topografía Pablo Esteban Gómez Valencia, quien solicita cancelación del primer semestre de 2015.

5.6 Copia de comunicación con radicado 9757 del 22 de Junio de 2015 presentada por el estudiante David Fernando Botero Marín, quien presentó apelación médica a concepto de Bienestar Institucional.

5.7 Memorando General 5870 del 17 de Junio de 2015. Remisión concepto estudiante David Fernando Botero.

5.8 Memorando General 5871 del 17 de Junio de 2015. Remisión concepto estudiante Mateo Díaz Piedrahita.

5.9 Memorando General 6390 del 25 de Junio de 2015 del Área de Salud de Bienestar Universitario. Respuesta Apelación Opinión Médica.

5.10 Memorando General 6267 del 24 de Junio de 2015. Solicitud Historias clínicas estudiantes Cristián Andrés Idárraga Marín y Nazly Carolina Gómez.

6. REINGRESOS

6.1 Comunicación interna CI008877 del 25 de Junio de 2015. Remisión Reingresos vencimiento continuidad Programa Ingeniería Electrónica. Estudiantes Camilo Eduardo Arenas Saavedra, Gisette Ivonne Cortés y Juan Sebastián Bedoya.

6.2 Comunicación interna CI008914 del 25 de Junio de 2015 del Programa de Ingeniería de Sistemas. Reingreso estudiante Jhon William Reyes Garaviz

6.3 Memorando General 6241 del 23 de Junio de 2015. Reingresos estudiante Javier Darío Jaramillo y Juan Pablo Giraldo Montoya.

7. NOMBRAMIENTO DIRECTOR CEIFI

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 11 DE 2015

8. PROPOSICIONES Y VARIOS

9. INFORME DECANO

-Tema: Regionalización Programas Acreditados

-ACOFI

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Presidente del Consejo procedió a llamar a lista y se verificó que hubo quórum para deliberar y tomar decisiones.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se propone modificar el orden del día para incluir el punto 5. Modificaciones Labor Académica.

Es aprobado por unanimidad el orden del día con las modificaciones propuestas.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS.

3.1 Acta 009 de Junio 4 de 2015

3.2 Acta 010 de Junio 11 de 2015

Se aplaza la aprobación de las actas hasta que sean leídas por la totalidad de los consejeros con el fin de que puedan realizar las observaciones pertinentes.

4. RESULTADOS DE HOJAS DE VIDA DE LA CONVOCATORIA No.05 DE PROFESORES OCASIONALES Y CATEDRÁTICOS.

- El ingeniero ROBINSON PULGARIN GIRALDO, Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, informa el resultado del estudio de las hojas de vida de la convocatoria docente No 3 de 2015 así:

TIPO VINCULACIÓN	DE	ESPACIOS ACADÉMICOS	ASPIRANTES	ESTADO
CATEDRÁTICO 8 HORAS SEMANAL		-Electiva empresarial (Grupo día) -Electiva Empresarial (Grupo Noche)	ALEJANDRO URREA OSPINA	CUMPLE Cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 11 DE 2015

			Total puntos Hoja de vida: 290
CATEDRÁTICO 4 HORAS SEMANAL	Electiva Profesional III-Desarrollo y Validación de Modelos de Negocios enfocado a TIC'S aplicando CANVAS (Grupo 1D)	ÁNGEL MARÍA ARCE QUINTERO	No cumple requisitos de convocatoria DESIERTA
CATEDRÁTICO 16 HORAS SEMANAL	Electiva Profesional I – Administración de Sistemas Operativos GNU/LINUX Nivel 1 (Grupo día), Electiva Profesional II- Administración de Sistemas Operativos. GNU/Linux Nivel 2 (Grupo 2 – Noche), Redes de Computadores I (Grupo 2 Noche)	MAYCOL CARDENAS ACEVEDO	No cumple requisitos de convocatoria DESIERTA
		JHON ALEXANDER PORRAS TORRES	
CATEDRÁTICO 12 HORAS SEMANAL	Compiladores (Grupo 2 Noche) Estructura de Datos (Grupo 2 Día), Estructura de Datos (Grupo 2 Noche)	DIANA MARÍA VALENCIA REBELLÓN	No cumple requisitos de convocatoria DESIERTA
		RUTH STELLA CETINA	
CATEDRÁTICO 8 HORAS SEMANAL	Redes de Computadores II (Grupos 1 Día), Redes de Computadores II (Grupo 2 Noche)	JORGE ANDRÉS HERRERA RODRÍGUEZ	No cumple requisitos de convocatoria DESIERTA
		JULIÁN EVELIO MENDEZ OROZCO	
		JORGE ALEJANDRO ARBOLEDA GONZALEZ	
CATEDRÁTICO 16 HORAS SEMANALES	-Electiva Profesional I - Herramientas de Productividad para el Desarrollo de Aplicaciones WEB basadas en tecnología PHP (Grupo 1 - Día) -Lenguaje de Programación (Grupo 2 noche) -Maratón de Programación	No hubo Participantes	DESIERTA

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 11 DE 2015

Evaluadores para las Pruebas de la Convocatoria:

ASPECTOS CIENTÍFICOS: Docentes Jorge Orlando Herrera Morales y Esperanza Espitia Peña
ASPECTOS PEDAGÓGICOS: Jenny Carolina Ramírez Leal y Edwin Romero Cuero

Se pone en consideración los resultados del estudio de las hojas de vida del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, siendo aprobado por unanimidad por el Consejo de Facultad

- El Dr. Jorge Iván Marín Hurtado, Director del Programa de Ingeniería de Electrónica, informa el resultado del estudio de las hojas de vida de la convocatoria docente No. 3 de 2015 así:

TIPO DE VINCULACIÓN	ESPACIOS ACADÉMICOS	ASPIRANTES	ESTADO
OCASIONAL TIEMPO COMPLETO 40 HORAS SEMANALES	Laboratorio Programación II G1-G2, E-Robótica Móvil, y Laboratorio de Introducción al Control.	JUAN FELIPE MEDINA LEE	CUMPLE Cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación Total puntos Hoja de vida: 186.52
		ARLEY MACHADO BEDOYA	No cumple requisitos de la convocatoria. (Experiencia Docente en los espacios académicos)
		NÉSTOR IVÁN MARÍN	No cumple requisitos de la convocatoria. (Experiencia Docente en los espacios académicos)
		JORGE MARIO ZAMORA VÉLEZ	No cumple requisitos de la convocatoria. (Experiencia Docente en los espacios académicos)
CATEGÓRICO		JONATAN STICK	cumple requisitos de

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 11 DE 2015

16 HORAS SEMANAL	Procesadores y Ensambladores, Elaboración del Plan de Promoción y Proyección Social del Programa de Ingeniería Electrónica		Hoja de vida: 185.6
		JORGE MARIO ZAMORA VÉLEZ	No cumple requisitos de la convocatoria.
CATEDRÁTICO 8 HORAS SEMANAL	Laboratorio P-Medios de Transmisión, Laboratorio P- Sistemas de Telecomunicaciones avanzadas	JOSÉ LUIS CHÁVEZ PICÓN	Cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación Hoja de vida 178
Evaluable para las pruebas de las Convocatorias: ASPECTOS CIENTÍFICOS: Francisco Javier Ibarguen, Alexander Vera, Luis Miguel Capacho, Wilmer Diego Jiménez y Wilmar Yesid Campo Muñoz. ASPECTOS PEDAGÓGICOS: Edwin Romero Cuero y Jenny Carolina Ramírez			

Se pone en consideración los resultados del estudio de las hojas de vida del Programa de Ingeniería Electrónica, siendo aprobado por unanimidad por el Consejo de Facultad

- El ingeniero **CARLOS ARTURO GARCIA OCAMPO**, Director del Programa de Ingeniería de Civil, informa el resultado del estudio de las hoja de vida de la convocatoria docente No 3 de 2015 así:

TIPO VINCULACIÓN	DE	ESPACIOS ACADÉMICOS	ASPIRANTES	ESTADO
OCASIONAL TIEMPO	MEDIO	AEP IV (Mantenimiento, Construcción y Rehabilitación de Pavimentos)/ Movimientos de tierra	URIEL ORJUELA OSPINA	cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación Hoja de Vida 282

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 11 DE 2015

OCASIONAL MEDIO TIEMPO	Tránsito (Teoría y Práctica) / Vías Grupos 1 y 2 (Práctica)	JULY PÉREZ CARREÑO	No cumple requisitos de convocatoria. DESIERTA
---------------------------	---	-----------------------	--

Evaluadores para las pruebas de la Convocatoria:

ASPECTOS CIENTÍFICOS: María Rosa Guzmán Meléndez y Carlos Arturo García Ocampo.
ASPECTOS PEDAGÓGICOS: Carolina Valenzuela Botero y José Alejandro Naranjo

Se pone en consideración los resultados de la hoja de vida del Programa de Ingeniería Civil, siendo aprobado por unanimidad por el Consejo de Facultad

- El Topógrafo **GONZALO JIMÉNEZ CLEVES**, Director del Programa de Tecnología En Topografía, informa el resultado del estudio de la hoja de vida de la convocatoria docente No 3 de 2015 así:

TIPO VINCULACIÓN	DE	ESPACIOS ACADÉMICOS	ASPIRANTES	ESTADO
CATEDRÁTICO SEMANALES		-Práctica de Vías G1 -Práctica de Vías G2 -Práctica Topografía Civil G1. -Práctica Topografía Civil G2.	JOHAN ALEXANDER RESTREPO	cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación Hoja de Vida 182.75

Evaluadores para las pruebas de la Convocatoria:

ASPECTOS CIENTÍFICOS: Carlos Alberto Hurtado y Jorge Iván García.
ASPECTOS PEDAGÓGICOS: Gilberto Echeverri Lemus y Alejandro Naranjo

Se pone en consideración los resultados de la hoja de vida del Programa de Tecnología en Topografía, siendo aprobado por unanimidad por el Consejo de Facultad

- El ingeniero **GUSTAVO JARAMILLO BOTERO**, Director del Programa de Tecnología en Obras Civiles, informa el resultado del estudio de las hojas de vida de la convocatoria docente No 3 de 2015 así:

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 11 DE 2015

TIPO DE VINCULACIÓN	ESPACIOS ACADÉMICOS	ASPIRANTES	ESTADO
OCASIONAL MEDIO TIEMPO	Construcciones de Estructuras de Concreto	CARLOS AUGUSTO MONTOYA BOTERO	cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación hoja de vida 400 puntos
CATEDRÁTICO 40 Horas	Vías y Pavimentos - topografía	LUZ ADRIANA CASTRO BENAVIDES	No cumplen requisitos de convocatoria
		MARTHA LILIANA ALFARO GARCÍA	CUMPLE cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación hoja de vida 400 puntos
CATEDRÁTICO 40 Horas	Estructuras	LUZ ADRIANA CASTRO BENAVIDES	CUMPLE cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación hoja de vida 196 puntos
		LUIS FERNANDO MARÍN LONDOÑO	CUMPLE cumple requisitos de convocatoria y continúa con el proceso de evaluación de disertación hoja de vida 182 puntos
		PABLO CÉSAR RAMÍREZ PALACIOS	No cumplen requisitos de convocatoria

Evaluadores para las pruebas de la Convocatoria:

ASPECTOS CIENTÍFICOS: Francisco Luis Gómez y Hernán Rivera Chávez,
ASPECTOS PEDAGÓGICOS: Hernán Diego Valencia Vanegas y Bertha Inés Salazar Buitrago.

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 11 DE 2015

Se pone en consideración los resultados de la hoja de vida del Programa de Tecnología de Obras Civiles, siendo aprobado por unanimidad por el Consejo de Facultad.

Una vez hecha la presentación de los resultados de la Convocatoria No.03 por parte de los Directores de cada programa, el Consejo de Facultad acuerda dar viabilidad para que se continúe con el proceso pertinente: Publicación de resultados, Prueba Científica y Prueba Pedagógica programada para los días 16 y 17 de Julio de 2015.

5. MODIFICACIÓN LABOR ACADÉMICA.

Ingeniería Civil:

El Ingeniero Carlos Arturo García, informó que las modificaciones de la labor Académica que presentó en el Consejo pasado, ya fueron aprobadas por el Consejo Curricular del Programa de Ingeniería Civil (Acta No.7 de 2015) con las siguientes novedades:

-Al Ingeniero Orlando Salazar se le asigna carga por reintegro como docente del Programa.

-El Ingeniero Luis Fernando Polania, no orientará cursos para este semestre debido a las actividades de tipo Administrativo bajo su responsabilidad.

-En la agenda del docente Leonardo Cano, se le deben legalizar diez (10) horas de descarga por clases en la Maestría de Ingeniería, y diez (10) horas como Representante de la Facultad al Comité Central de Extensión.

-En cuanto al Docente de planta Pedro León García Reinoso, quien se reintegra por comisión de estudios, se le deben asignar horas de acreditación y probablemente cursos de la Maestría considerando que no es factible que se le apruebe la prórroga a la comisión de estudios.

En cuanto a ocasionales se encuentra en proceso de convocatoria dos plazas de ocasionales medio tiempo.

Tecnología en Obras Civiles.

El Director de Tecnología en Obras Civiles, informó que se modifica la labor académica del docente Francisco Luis Gómez, quien se reintegra por incapacidad, de igual manera informó que él toma las actividades académicas que tenía a cargo el Ingeniero Gustavo Botero, quien asume funciones de Decano de Ingeniería.

Programa Ingeniería Electrónica:

El Director del Programa de Ingeniería Electrónica informó que hubo necesidad de hacer una redistribución en la labor académica del Programa, en razón de que el Docente Diego Fernando Jaramillo Patiño, no aprobó la evaluación en el espacio académico Diseño I. Por lo tanto esta actividad la asumirá el Docente de planta Alexander Vera. Para asignarle

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 11 DE 2015

José Giraldo Gutiérrez (Práctica). Al docente Diego Fernando Jaramillo Patiño se le reemplaza este espacio académico por Taller de Métodos de Aprendizaje. Lo anterior en razón de que el docente Diego Fernando Jaramillo Patiño, hasta la fecha no ha presentado apelación de los resultados de la evaluación docente.

Programa Ingeniería de Sistemas y Computación

El Ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo, informó de la reasignación que se debe realizar en la labor de algunos docentes de su programa, de la siguiente manera:

-La docente ocasional Diana Marcela Rivera Valencia tomará el espacio académico Proyecto (franja diurna) que tenía el Ingeniero Faber Danilo Giraldo, en lugar del espacio académico Análisis de Algoritmos I, el cual deberá ser asignado a otro docente.

-A la docente catedrática, Mónica Lorena Tobón, a la cual no se le había asignado labor docente el en acta 10 se le asignará la Electiva Profesional Diseño de Interfaces, que tenía el docente William Joseph Giraldo Orozco, cabe resaltar que esta docente había sido seleccionada por concurso el semestre anterior pero hasta el momento no tenía asignación de labor docente.

-El espacio académico Fundamentos en bases de datos de la franja nocturna, que tenía asignado el ingeniero Jorge Iván Triviño, será asumido por el ingeniero Juan Carlos Marín, docente catedrático.

Programa de Tecnología en Topografía.

El Director del Programa de Topografía informa que no tiene novedades.

Se anexa a la presente Acta copia de la labor académica de los Programas de Ingeniería de Sistemas y Computación, Ingeniería Electrónica, Ingeniería Civil, Tecnología en Obras Civiles y Tecnología en Topografía

Una vez expuestas todas las modificaciones de los Programas de Ingeniería Civil, Ingeniería de Sistemas y Computación, Ingeniería Electrónica y Tecnología en Obras Civiles se sometieron a consideración del Consejo de Facultad siendo aprobadas por unanimidad.

6. CORRESPONDENCIA

6.1 Se da lectura a la comunicación con radicado 8261 del 4 de Junio de 2015 presentada por el estudiante Pablo Flórez Tabares, del Programa de Ingeniería de Sistemas quien solicita aplazamiento de las actividades académicas del primer semestre de 2015, en razón de problemas de salud e incapacidades médicas

El Consejo de Facultad acordó remitir la solicitud del estudiante con los documentos médicos anexos al área de salud de Bienestar Universitario, para el concepto pertinente.

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 11 DE 2015

6.2 Se da lectura a la Comunicación con radicado 9082 del 16 de Junio de 2015 presentada por el estudiante Iván Fernando López Casanova, del Programa de Ingeniería de Sistemas quien solicita reingreso para el segundo semestre de 2015, con el fin de continuar con su proyecto de grado.

El Consejo de Facultad de acuerdo a lo establecido en el Artículo 39 del Estatuto Estudiantil aprobó el reingreso extemporáneo en continuidad para el segundo semestre de 2015 al estudiante Iván Fernando López Casanova. Por lo tanto se autoriza el trámite pertinente en la oficina de Admisiones y Registros.

6.3 Comunicación con radicado 9089 del 15 de Junio de 2015 presentada por el estudiante Andrés Felipe Lorza Rodríguez, quien solicita la cancelación extemporánea del primer semestre de 2015, en razón de ausencias prolongadas en el transcurso del semestre por asuntos de carácter laboral fuera del país. El estudiante anexa a su solicitud los soportes que evidencian su estadía fuera del país.

El Ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo, da una breve explicación de la situación del estudiante, quien por asuntos laborales se le ha dificultado dar cumplimiento a sus compromisos académicos, ya que ha estado fuera del País y no pudo hacer la cancelación en las fechas establecidas. Agregó el Ingeniero Robinson que es un estudiante que ha mostrado interés y sentido participativo con las actividades del Programa.

El Consejo de Facultad luego de un análisis aprueba por unanimidad la cancelación extemporánea del primer semestre de 2015 al estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas Andrés Felipe Lorza Rodríguez C.C No.1096033257, teniendo en cuenta los asuntos de carácter laboral evidenciado por el estudiante.

6.4 Comunicación con radicado 8598 presentada por el estudiante Andrés Felipe Arango Montoya, quien solicita reingreso extemporáneo para el segundo semestre de 2015 en razón de que le fue aprobada la cancelación extemporánea del segundo semestre de 2014 en sesión del Consejo de Facultad del 4 de Junio de 2015 según Acta No.009.

El Consejo de Facultad aprueba por unanimidad el reingreso extemporáneo del estudiante para el segundo semestre de 2015 y autoriza los trámites pertinentes en la Oficina de Admisiones y Registros.

6.5 Se da lectura a la Comunicación con radicado 9111 del 16 de Junio de 2015 presentada por el estudiante del Programa de Topografía Pablo Esteban Gómez Valencia, quien solicita cancelación del primer semestre de 2015 debido a situación de salud por accidente automovilístico.

El Consejo de Facultad acordó remitir la solicitud del estudiante con los documentos médicos anexos, al área de Salud de Bienestar Universitario para el concepto pertinente.

6.6 Copia de comunicación con radicado 9757 del 22 de Junio de 2015 presentada por el estudiante David Fernando Botero Marín, quien presentó apelación médica a concepto de Bienestar Institucional.

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 11 DE 2015

El Decano de Ingeniería explicó ante el Consejo la situación del estudiante David Fernando Botero Marín, quien presentó apelación al concepto emitido por el área de Salud de Bienestar Institucional, en razón de no estar de acuerdo de que se le haya negado la cancelación del semestre por no existir incapacidad que justifique su inasistencia. En este sentido informó el Decano que el estudiante en la carta de apelación explica todo el proceso de su diagnóstico médico así como los contratiempos con la EPS y cómo a pesar de su enfermedad no le han dado incapacidad porque se encuentra a la espera de que le programen una cirugía. Sin embargo la coordinadora del área de salud dio respuesta a la apelación del estudiante, ratificando este concepto en razón de que no existen incapacidades médicas que justifiquen su ausencia de las clases.

Luego de un análisis de la situación del estudiante y considerando que el Consejo de Facultad es autónomo para tomar decisiones el Decano pone a consideración la solicitud de cancelación de semestre del estudiante.

El Consejo de Facultad por unanimidad aprueba la cancelación extemporánea del primer semestre de 2015 y reingreso para el segundo semestre de 2015 al estudiante David Fernando Botero Marín C.C No.1096037886.

6.7 Se da lectura al Memorando General 5871 del 17 de Junio de 2015 del área de Salud de Bienestar Universitario mediante el cual se remite concepto de viabilidad de cancelación del semestre del estudiante del Programa de Topografía Mateo Díaz Piedrahita.

El Consejo de Facultad teniendo en cuenta el concepto emitido por el área de salud de Bienestar Universitario aprueba por unanimidad la cancelación extemporánea del primer semestre de 2015 y reingreso para el segundo semestre de 2015 al estudiante del Programa de Topografía Mateo Díaz Piedrahita C.C No.1097038549. Por lo tanto se autorizan los trámites pertinentes en la oficina de Admisiones y Registros.

6.8 Se da lectura al Memorando General 6267 del 24 de Junio de 2015 enviado por el área de Salud de Bienestar Universitario mediante el cual solicitan las historias clínicas que soporten las incapacidades en relación con el concepto médico que se debe emitir para los estudiantes del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Cristián Andrés Idárraga Marín y Nazly Carolina Gómez Ruiz. Al respecto informó el Ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo que ya se envió correo electrónico a los estudiantes solicitando copia de las historias clínicas.

7. REINGRESOS

7.1 Se da lectura a la comunicación interna CI008877 del 25 de Junio de 2015 del Programa de Ingeniería Electrónica mediante la cual se remiten las solicitudes de reingreso para el segundo semestre de 2015 por vencimiento de continuidad, dado que es competencia del Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad de acuerdo a lo establecido en el Artículo 39 del Estatuto estudiantil aprobó los siguientes reingresos del Programa de Ingeniería Electrónica, para el segundo semestre de 2015, así:

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 11 DE 2015

NOMBRE	DOCUMENTO	PLAN DE ESTUDIOS	ASIGNATURAS A CURSAR
Camilo Eduardo Arenas Saavedra	1094886161	C-64	Reingreso en Continuidad
Gisette Ivón Cortés Alarcón	1094905366	C-64	Reingreso en continuidad
Juan Sebastián Bedoya Castaño	1094915597	Plan C-64	Reingreso por continuidad

7.2 Se da lectura a la comunicación interna CI008914 del 25 de Junio de 2015 enviada por el Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación mediante la cual remiten el reingreso del estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Jornada Nocturna, Jhon William Reyes Garaviz, c.c No.1097389990, por vencimiento de continuidad, dado que es competencia del Consejo de Facultad.

Por lo tanto y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 39 del Estatuto Estudiantil el Consejo de Facultad aprueba el reingreso del estudiante para el segundo semestre de 2015 y autoriza el trámite pertinente.

7.3 Se lectura al Memorando General 6241 del 23 de Junio de 2015 enviado por el Presidente del Consejo Curricular del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación mediante el cual remiten las solicitudes de reingreso para el segundo semestre de 2015, de los estudiantes del Programa- Jornada Diurna, Javier Darío Jaramillo Bueno y Juan Pablo Montoya Giraldo por vencimiento de continuidad, dado que es competencia del Consejo de Facultad.

El Consejo de Facultad de acuerdo a lo establecido en el Artículo 39 del Estatuto estudiantil, aprobó los siguientes reingresos del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Jornada Diurna y Nocturna, para el segundo semestre de 2015, así:

NOMBRE	DOCUMENTO	PLAN DE ESTUDIOS	ASIGNATURAS A CURSAR
John William Reyes Garaviz	1097389990	C-67 Jornada Nocturna	Debe registrar Lógica Formal y hasta 22 créditos, de acuerdo a los requisitos del Plan de Estudios.
Javier Darío Jaramillo Bueno	1099708381	C-63 Jornada Diurna	Reingreso en continuidad.
Juan Pablo Giraldo Montoya	1094903557	C-63 Jornada Diurna	Reingreso por continuidad.

8. NOMBRAMIENTO DIRECTOR CEIFI

Se da lectura a la comunicación interna CI008149 del Director del CEIFI mediante la cual remite la terna de los postulantes a Director del CEIFI.

El Director del CEIFI, el Dr. Jorge Iván Marín, informó que el día 16 de Junio de 2015 según

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 11 DE 2015

Convocatoria. Una vez verificados los requisitos, informó el Dr. Jorge Iván, se acordó remitir la terna al Consejo de Facultad por ser de su competencia, el nombramiento del Director del CEIFI.

El Decano pone en consideración del Consejo de Facultad la terna de postulantes a Director del CEIFI y solicita a los consejeros proceder a votar de acuerdo a la terna conformada por los siguientes docentes:

- FRANCISCO JAVIER IBARGUEN
- FABER DANILO GIRALDO VELÁSQUEZ
- CHRISTIÁN ANDRÉS CANDELA URIBE

Los Consejeros procedieron a votar así:

VOTO CONSEJEROS	TERNA POSTULANTES	VOTOS	TOTAL VOTOS
-Robinson Pulgarín Giraldo	Ing. Faber Danilo Giraldo Velásquez	2	2
Un (1) voto por el Ing. Francisco Ibarguen Ocampo	Ing. Christian Andrés Candela Uribe	0	0
-Jorge Iván Marín Hurtado			
Un (1) voto por el Ing. Faber Danilo Giraldo Velásquez	Ing. Francisco Javier Ibarguen Ocampo	7	7
-Héctor Fabio Bermúdez Orozco			
Un (1) voto por el Ing. Francisco Ibarguen Ocampo			
-Ing. Carlos Arturo García Ocampo			
Un (1) voto por el Ing. Faber Danilo Giraldo.			
-Topógrafo Gonzalo Jiménez Cleves			
Un (1) voto por el Ing. Francisco Ibarguen Ocampo.			
-Arquitecto Jhon Jairo Duque			
Un (1) voto por el Ing. Francisco Ibarguen Ocampo.			
-Ing. Gustavo Jaramillo Botero			
Un (1) voto por el Ing. Francisco Ibarguen O.			
-Ing. Leonardo Cano Saldaña			
Un (1) voto por el Ing. Francisco Ibarguen O.			
-Ing. Gustavo Botero Echeverri			

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 11 DE 2015

De acuerdo a estos resultados el Consejo de Facultad nombró por mayoría de votación (7 - 2) al Ingeniero FRANCISCO JAVIER IBARGUEN, como Director del Centro de Investigaciones de la Facultad de Ingeniería CEIFI, quien a su vez, será el representante por la Facultad al Comité Central de Investigaciones.

9. PROPOSICIONES Y VARIOS

9.1 El Ingeniero Héctor Fabio Bermúdez Orozco, se despide de los Consejeros, siendo ésta la última sesión en la que participa, por comisión de estudios en la ciudad de Popayán.

El Consejero Leonardo Cano Saldaña, plantea su inquietud en cuanto a la conformación del Consejo Facultad, ya que considera importante que se tenga en cuenta esta estructura sobretodo en el acto administrativo que respalda cada posición ó las diferentes representaciones en el Consejo de Facultad.

Sobre este aspecto le informa el Decano que en lo relacionado con el reemplazo del docente Héctor Fabio Bermúdez, quien tiene la representación de los profesores, lo puede hacer por designación directa el Decano.

En lo relacionado con la inquietud del Ingeniero Leonardo Cano, el Decano se encargará de hacer las consultas respectivas antes de tomar decisiones.

9.3 El Ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo, pregunta acerca del procedimiento que se debe realizar para asignar el presupuesto que aprobó el Consejo Curricular del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, para los estudiantes que participarán en el evento de ACOFI. Al respecto le informa el Decano que queda pendiente de averiguar con ACOFI sobre los descuentos que se obtienen para los participantes y tratar en lo posible de negociar un paquete para la Facultad.

De igual manera el Decano les solicita a los Directores enviar la información de los docentes y estudiantes que participarán en este evento, con el fin de consultar con ACOFI, todo lo relacionado con el valor de la inscripción, fechas de pago, entre otros.

9.4 También el Ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo, hace la consulta en relación con algunos inconvenientes que se han venido presentando con los estudiantes que están realizando cursos intersemestrales del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, ya que algunos estudiantes del curso del día quieren pasarse para el curso de la noche. El curso nocturno se pudo iniciar porque los estudiantes pagaron el cupo que faltaba y han manifestado su inconformidad en este sentido ya que no les parece justa esta situación.

El Decano hace la propuesta que desde el Consejo de Facultad se establezca una posición en lo relacionado con los cursos intersemestrales y se definan unas condiciones que los estudiantes deben cumplir.

El Consejo de Facultad aprueba la propuesta y por lo tanto se establecen las siguientes disposiciones en relación con los cursos intersemestrales, así:

FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 11 DE 2015

-Se puede hacer devolución de inscripción solamente en los cursos que no han iniciado

9.5 El Docente Jorge Iván Marín Hurtado, informó que en el Consejo Curricular del Programa de Ingeniería Electrónica, el docente William Joseph Giraldo, presentó el proyecto de la Plataforma Institucional de Acreditación, la cual permite tener el control de la información del Proceso de Acreditación del Programa, por lo que solicita al Consejo de Facultad un espacio para la socialización de este proyecto ya que es una herramienta de apoyo que se puede utilizar en los Programas de la Facultad.

El Decano le solicita al Director del Programa de Ingeniería Electrónica, encargarse de este asunto y coordinar con los programas y los profesores de Acreditación para realizar la socialización de esta propuesta.

9.6 El Ingeniero Gustavo Jaramillo Botero, informa que en el Programa de Obras Civiles, se dará inicio al Curso de Costos y Presupuesto con 9 estudiantes, quienes cubrieron el valor del cupo exigido que es de 11 estudiantes.

9.6 El Ingeniero Carlos Arturo García Ocampo, Director del Programa de Ingeniería Civil, invita a los Directores y Consejeros para aprovechar estos días de descanso y recapacitar en toda la información recibida y los temas que se han venido tratando en la reunión de Directores, con el fin de hacer una retroalimentación de cómo puede proyectarse la Facultad de Ingeniería hacia los logros que se quieren conseguir, no solo desde el punto de vista académico en temas como Acreditación, PEP entre otros, sino también en lo físico donde considera que la Facultad tiene necesidades y ha sido abandonada en esta clase de recursos. Expresó también el Ingeniero Carlos Arturo García, que considera pertinente hacer un llamado al tema de autoevaluación y al aporte que puede brindar la Facultad a la Administración desde la experiencia de extensión.

En este punto de la reunión se retira el Ingeniero Leonardo Cano Saldaña.

Continuando con este punto, el Decano de Ingeniería acoge la invitación a la reflexión hecha por el Ingeniero Carlos Arturo, pero no comparte lo expresado por el Ingeniero, cuando menciona que la Facultad no ha sido debidamente atendida, sino que por el contrario considera que hay que ser propositivos, proyectarse hacia el futuro, estudiar y plantear necesidades a la actual administración, de la cual se espera un respaldo total para la Facultad de Ingeniería.

El Ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo expresó que en lo relacionado con el tema de Regionalización y ampliación de cobertura para los Programas Acreditados es importante que se tengan en cuenta las necesidades planteadas, como el caso puntual en el Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación que se hicieron unos requerimientos de acuerdo a las recomendaciones de los Pares del CNA y la Administración anterior no los atendió, por lo tanto considera que se debe brindar más apoyo y que haya un cambio en estos aspectos.

El Topógrafo Gonzalo Jiménez Cleves, plantea la propuesta de que se programe un Consejo de Facultad para hablar temas importantes de la Facultad, entre otros el de Regionalización y Ampliación de Cobertura, de esta manera se pueda hacer una

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD

ACTA 11 DE 2015

buscando canales de comunicación para lograr estos propósitos. El Consejo de Facultad aprueba la propuesta.

10. INFORME DEL DECANO

10.1 En relación con el tema de Regionalización y ampliación de cobertura, el Decano invita a los consejeros a ser más propositivos e identificar recursos y necesidades de la Facultad, porque si se amplían los cupos de matrículas para estudiantes que se inscriben en Programas Acreditados, también se debe tener en cuenta que es necesario contar con más aulas, laboratorios y personal docente. En este sentido expresó el Decano que para salir adelante con esta propuesta es necesario revisar las alternativas y considerar los cupos que se pueden ampliar en cada programa acreditado según los recursos con los que se pueden contar.

10.2 Evento ACOFI

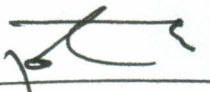
El Decano solicitó a los consejeros la información relacionada con los estudiantes y docentes de cada Programa que participarán en el evento de ACOFI, con el fin de realizar los trámites para negociar un solo paquete de la Facultad.

10.3 El Decano informó a los Consejeros que es necesario pensar en un plan de contingencia para terminar las actividades académicas ya que a partir del 1º de Noviembre de 2015, se iniciarán los trabajos de redistribución de espacios en el edificio, por lo tanto se requiere cuantificar las necesidades de aulas y analizar si se tomará el tiempo de la semana universitaria ó considerar la alternativa de buscar otro sitio para finalizar dichas actividades que de acuerdo al cronograma del equipo de Planeación deben culminar el 31 de Octubre de 2015. Este tema queda pendiente para hablarlo después de vacaciones.

El Topógrafo Gonzalo Jiménez Cleves, pregunta acerca de unos equipos que se habían solicitado para el Programa, pero que no se sabe nada al respecto. El Decano solicita a los consejeros que quienes tengan pendientes solicitudes deben buscar los soportes para realizar un seguimiento y averiguar en qué estado se encuentran estos trámites.

Finalmente informa el Decano que en cuanto al manejo de las licencias de Software de la Facultad que están a cargo del funcionario Hugo Trejos del Centro de Sistemas y Nuevas Tecnologías, serán manejadas directamente por la Facultad de acuerdo a autorización del señor Rector, por lo tanto se harán las gestiones pertinentes para la entrega de estas licencias.

No habiendo más por tratar se levanta la sesión siendo las 12:20 de la mañana.



GUSTAVO BOTERO ECHEVERRI
Presidente Consejo de Facultad



MARTHA CECILIA VALENCIA PARRA
Secretaria